

**SUSCRIPCIONES**

Almería, un mes. . . 1 pta.  
 Provincias, trimés-  
 tre. . . . . 3'50  
 Extranjero, un año 20  
 PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Viñas

# El Radical

Diario republicano

**ANUNCIOS**

Pídanse tarifas en la Ad-  
 ministración.  
 OFICINAS Y TALLERES,  
 Magistral Dominguez, 31.

Administrador, F. Ferre

AÑO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 27 DE AGOSTO DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 48.

## S. M. el Perro

De un bello artículo da Soriano, el ilustre ironista tomamos dos párrafos culminantes. «S. M. el Perro», cruza por España en días de tragedia acariciado por linajudas damas y por altos personajes... La ironía, es como un estilete que se clavará en el corazón.

Oid: Los reyes se fueron, huyen los políticos, se desbandan las gentes... Madrid es un horno...

El tren regio atraviesa de cuando en cuando media España...

Cual fantástica visión de la majestad y de la realeza, aldeanos y campesinos ven pasar lujosos iluminados salones... Al incierto resplandor, que temblorosos derraman los eléctricos focos contemplan vagamente a generales y cortesanos, servidumbres palafreneros, lacayos y gentiles hombres, bordados uniformes, cruces y bandas.

—¡Son los reyes!—exclaman con tradicional fervor las gentes pueblerinas.

—¡Son los ministros!—murmuran, deslumbrados villanos y siervos de la gleba.

—¡Aquel es Barroso, el cacique, el adinerado explotador de Córdoba!—insinúa un descocado republicano.

*«Llevaba una mano fuera, por eso le conoci...»*

¡Ah, los reyes, el tren de los reyes! ¿Adónde, en estos inciertos días de la Historia, los arrastrará la locomotora del destino? ¿A Santa Elena o a Jersales? ¿A Waterloo o a Wagram? ¿Al museo irónico de «Los reyes en el destierro», de Daudet, o al pobre palacete dorada prisión de una raza muerta, donde languidece, esclavo, el jalifa de Tetuán?

Reyes príncipes, dueños del mundo ayer, mañana quizás realcezas, de su protectorado y majestad externa; inermes reyes, desprevenidos monarcas, adonde, adonde os llevará la locomotora de los tristes destinos? ¿En qué carro o automóvil triunfador os exhibirá orgulloso, cual trofeo de una historia y de una raza, el César triunfante de la nueva Roma.

Ya está «King» el precioso «King», dispuesto para la marcha... Luce lindo collar con cascabeles de plata, lacio azul, mantita con bordadas iniciales. Es pequeño, monísimo, peinado, perrito de bolsillo, gozquezuelo de vitrina, refunión, como el azogue o la gelatina tembloroso, hijo de madre irlandesa y de padre danés nieto de un famoso can en Hungría, condecorado, y de perrita señorial, acariciada, ¡nada menos! que por el Kaiser y por Nicolás II cuando se reunían, paternales, en el yate «Etoile» ¡oh, que ilustre genealogía! ¡Oh perrita de los tristes destinos históricos!

Los duques de X acarician a Su Majestad el perro: un lacayo de correcta librea le conduce a la estación.

Se han pedido recomendaciones al jefe, al subjefto, al empleado, al ministro, para que Su Majestad Ilustrísima el Emperador de los perros pueda viajar en el coche-salón. Los duques de X van a Biarritz primero y a «Gerenville sur mer» después. Esto es «cajo» muy «cajo»—dice la duquesa «Gajisi»

mo—añade el duque—; pero ¡que hoteles! ¡que «garages!» ¡oh, los «garages!» ¡Y que «Côte des Basques» aquella! ¡Qué «cotes» y qué «entrocotes!» ¡Ah, le «Port Vieux!» ¡Oh, «M. Capagorry», pastelero ilustre de Bayona la bella! ¡Que Casinos y que ruletas!... Si es «cajo», «cajísimo»; pero, en cambio, ¡ah, no es español! ¡San Sebastián Santander, Vigo! ¡«Cugsi, hogiblemedte cugsi!»

S. M. el perro toma un caldito, sorbe leche, un bizcocho, acaricia los amigos, limpia el hocico encopetadas señoras que tremolan noblezas. «King» pateo, gruñe, ladra, como Cesar colérico que perdiera trincheras en frentes de batalla.

Ya está por fin en el «coche-salón»; el tren se pone en marcha... Criados, amos, le soban, le resoban y adulan.

Y el tren recorre campos, tierras sin horizonte, abrasadas por el sol de plomo, yermas y secas, en que hambrientos labradores, inclinados hacia la tierra, trabajan, gotean, liquidan en sudor su triste vida...

«S. M. el perro» atraviesa triunfal España, labrando, gruñendo, dominador como insoportable tiranuelo.

«King» será el año próximo presidente del Consejo, suspenderá las garantías, cojeará...

## Notas de un reporter

Laura y nuestros jóvenes

Laura ha llegado. Laura es una mujer encantadoramente femenina e inteligente. Laura tiene mas talento que cualquiera de nuestros concejales y mas pudor que el más pudoroso de nuestros diputados provinciales.

Yo he recibido a Laura con gran contento porque pienso que esta mujer ingenua y sentimental ha de sacarme de la abulia que me atenaza.

Cuando Laura ha llegado al café donde nos diéramos cita, ha fijado sus ojos escrutadores en los míos sonnolientos y pesados. Una grotesca mueca a movido sus labios. Ríe; no una risa franca y leal, no su risa es una cuchillada fuerte y desconsoladora.

Yo un poco molesto he preguntado a Laura el motivo de su risa. Laura no me conforta y su risa no cesa de mortificarme. Después, un poco movida a piedad, ha tenido para mí unas palabras halagadoras y sus ojos me han acariciado.

Laura ha paseado por la ciudad en diferentes horas, ella ha visto que la gente seeste placidamente, duerme un sueño de niño en unas butacas de mimbre colocadas a la puerta de cualquier café; Laura ha escuchado en diferentes tertulias y ha visto que aquí la gente no habla, no, arrastra las palabras. Nosotros no tenemos fuerzas ni para hablar...

Cuando Laura ha llegado al café yo desconyuntadamente colocado en un butacón no podía sostener ni el peso de la cabeza. Laura ríe; ríe siempre y mi pesadumbre me corroe el corazón porque noto que esta mujer mitad romántica, mitad brugería se ríe de nosotros pobres vergonzantes que nuestro único mal está en eso, en hacer que hacemos y no hacemos nada...

Laura sabe de la sangre árabe que circula por nuestras venas y tiene para nosotros un gesto de conmiseración, pero Laura sabe también que las gentes en momento supremos de la vida se sobreviven y aquí... aquí no, aquí no tenemos fuerzas ni aun para ello...

Laura me habla de la juventud almeriense y no es piadosa para con ella. Laura decir juventud, lucha, arrogancia, afán de vida, es todo uno y en nuestra tierra vese obligada a rectificar el lema y le contrita le hace daño. Nuestra juventud no es luchadora, no, pero es inofensiva, acaso fuese más real una juventud con buenas o malas pasiones pero pasiones al fin que hablan de vitalidad de glóbulos rojos; una juventud quieta, estoica es más bien una prematura vejez, un grave síntoma de decadencia, una voz bruja que nos dice con harta elocuencia que Almería yerta no ha de tener su renacimiento...

Los ojos sin expresión, las caras gualdas, los vemos fáciles que Laura ha observado en nuestros jóvenes le dicen que los hombres del mañana viven una vida sin sabia y un mundo que más se aproxima a retablo de polichinelas.

Laura pues, tiene la evidencia de que la juventud de Almería está rota...

JOSÉ CAPARRÓS VICENTE

## A los aficionados al tiro de pichón

En el antiguo establecimiento de don Francisco Criado, calle de Granada 51, se acaba de recibir un gran surtido de los ya reputados cartuchos para caza y tiro de pichón, de la importante Sociedad «Unión española de explosivos», y de la acreditada marca Purdey and Sons, de Londres.

## CAMPAÑA UVERA

Anoche salió el «Gibel Hamam» con 9.470 barriles para el mercado de Liverpool.

Segue en puerto el vapor «Santa Florentina», que saldrá hoy para Londres.

Hoy llegará el vapor «Rallus» que cargará para Glasgow.

Se anuncia para mañana que tomarán puerto el vapor «Juliana», que cargará para Liverpool y el «Castilian» para Manchester.

Sobre muelle quedaron anoche unos 3.000 barriles.

La casa de los señores Mancha y C.º de Londres ha obtenido en sus consignaciones por el vapor «Canganian» según telegrama los precios siguientes:

Uva rosada y castiza de 11j9 a 23j6. legítima de 18j a 27j. Mercado firme.

Advertimos a los productores deben enviar el fruto en buenas condiciones, pues de lo contrario, según informes de los mercados los precios bajarán notablemente.

## CRÓNICA

¿Es posible que sea superado lo insuperable? Si ello cabe, podremos decir que Aurorita Scuffret, la gran artista, ha vuelto de América más guapa todavía que cuando se fué. Y lo malo es, que Buenos Aires, dando prueba de un exquisito gusto, nos privará nuevamente de la presencia, de la Goya en el próximo mes de marzo.

Después de una permanencia en España que ella ya tenía ganas de volver, como España las tenía de volverla a ver a ella la Aurora, la única, nos abandonará de nuevo.

A Buenos Aires van todas las artistas del mundo. Cuantas entre las españolas figuran con renombre, han pasado por los escenarios de la capital argentina. Ninguna ha cautivado durante tanto tiempo la admiración de aquellos públicos, lo mismo que la de los públicos españoles, como La Goya. Y no es sólo su figura sin par y su gracia extraordinaria. Una bella presencia acaba por hacerse monótona sino va acompañada por el «quid divinum», que anima los espíritus privilegiado.

La Goya ha ennoblecido y dignificado el género llamado de «variedades». Antes de ella y después también, desgraciadamente, no había malaventurada fregatriz, ni osada pelandurca, que no sintiese el deseo de exhibirse ante el público para lucir sus problemáticas habilidades en la canción o en la danza. Llamábanse «cupletistas», «canzonetistas» y no sé cuantos horrores más y agravios a tan excelso idioma como el nuestro. Un día, en Logroño, durante las fiestas que se celebran a fines de Septiembre en esa ciudad, y a la que yo acudía requerido para dar una conferencia en una fiesta del Sainete que se preparaba y a la que también había sido invitada La Goya recién lanzada a los públicos con un triunfo pleno e inmediato, Aurora, que es tan española y tiene tan fino instinto de arte y de buen gusto, me pidió que la diese un nombre para su trabajo que fuese castizo y se apartase de la ridiculidad de las otras.

MI contestación no era para hacerse esperar.

—Tú eres tonadillera—, la dije.

## Hijo de Ricardo Jiménez

S. en C.

## BANQUEROS

Cotizamos LIBRAS ESTERLINAS al mismo cambio que los Bancos de Madrid, con solo la diferencia de UN CENTIMO.

No cargamos COMISION NI CORRETAJE

PAGAMOS AYER

Cheque st Londres. . . . . 23'52  
 8 div » » » » » 23'47

Y tonadillera se llamó allí por primera vez y como la grey humana tiene tan grande tendencia a la venta, poco después se llenaban carteles, y programas de tonadilleras que no se sabía de dónde habían salido, y tonadilleras se llamaban también las que antes se denominaban de otro modo, y siempre con análogo motivo y fundamento.

La Goya fué la primer artista de su género, la primera y la única que se sabía de memoria las pinturas del Museo del Prado. De los tapices del gran don Francisco tomó los modelos para sus trajes, y del retrato de La Tirana en la Academia de Bellas Artes, el figurín para el primer vestido con que apareció ante el público por primera vez, despertando un murmullo de admiración y asombro. Aquella muchachita tan bella no se presentaba con el eterno y consabido faldellín de lentejuelas, ni comenzaba su trabajo con un paseo estúpido de alimaña enjaulada, ni con un braceo amanerado y plebeyo. Y después de aquella sorpresa plástica, vino el arte de su dicción y la elegancia, de sus maneras señoriales, cuando era menester; picaras, cuando la intención del canter lo requería. Al día, siguiente, La Goya era ya célebre. A mí me cumple el orgullo de haber sido el primero que predicó la buena nueva de lo que advenía a nuestros escenarios. El primer artículo que se escribió cantando la apatición de la gran artista fué uno mío, que no he solido prodigar esa clase de elogios. Y siempre me cabe recordar que actué de buen profeta.

¡Cuántas imitaciones se han querido hacer después, de lo inimitable! De entonces acá, cómo han surgido a granel, sin orden ni concierto, por esos tablados, las majas y las damas goyescas, las figuras españolas y bellísimas que La Goya había ideado revivir en la escena. Con una competencia visible un tropel de estrellas del analfabetismo, han pretendido copiar esos tipos de los que no tienen una noción directa y a veces han llevado su ridículo afan hasta el extremo de querer pasar por iniciadores de esa orientación. ¡Pobrecillas! Si las preguntasen quién era María Luisa de Parma qué apuros pasarían!

Aurora que es el águila, puede reírse mucho viendo debatirse en el ridículo, esa manada de pavas que intentan en vano imitar el vuelo del ave caudal.

Porque el secreto de la mantilla, majaja que en rebozo bajo unos ojos picaros y ducales en el bosquejo de la Maneloa; el secreto de abanico blandido como un arma así en los toros cuando uataba Pedro Romero, como en la solemnes saletas de Aranjuez; ese y otros secretos del arte y del espíritu, viven como el fuego de una llama sagrada en el alma de esta mujer extraordinaria que se llama La Goya, y que así enciende en igual entusiasmo a las gentes de los más opuestos lugares del planeta.

PEDRO DE REPIDE

## SEPELIO

Ayer a las diez, se verificó el triste acto de conducir a la última morada, el cadáver de nuestro entrañable amigo Pedro G. Verdejo.

Al acto asistió numerosa concurrencia, que testimonió las grandes simpatías y amistades de que gozaba el finado.

Hondo pesar ha producido en esta casa, la irreparable pérdida del amigo tan querido, que tanto nos alentó y luchó a nuestro lado.

A su apreciable familia reiteramos nuestro más sentido pésame, y a su dolor profundo nos asociamos.

Cosas de la guerra

## LOS RUSOS

Desde el histórico, momento aquel, en el que el emperador de Alemania prodigó su «ultimatum» sobre la Europa aterrada, los rusos fueron los guerreros más discutidos, por los bandos de «filias» y «fobias», que entretienen su «hojalaterismo» profiriendo juicios críticos y fantásticas profecías, para todos los deseos.

La germanofilia habló del ejército ruso con despectiva arrogancia y diólo por vencido y deshecho en la primer batalla «LA PATULEA RUSA» dijeron—será aplastada por Austria, cómo en un juego de niños».

Y sin embargo, en el primer año de la guerra, el ruso fué un ejército del mayor abrigo. ¡Aquella «patulea» mal organizada y defectuosa, según el sentir germánico, en el primer año de lucha vapuleó de lo lindo a los teutones, destruyó los ejércitos austriacos y cabalgó en los Kárpato; castigó duramente a los turcos en Van y en la Caucasia; Hindenburg fué muchas veces derrotado por Ruski e Ivanoff; la Prusia Oriental, fué devastada por los cosacos; Crakovia sintióse amenazada; Przemysl y Lemberg capitularon, y las tsionnias rusas galoparon por los llanos de la Hungría.

¡No lo había hecho mal la «patulea!» Entonces, Germania apeló a la astucia y la perfidia; buscó en el espionaje de los numerosos alemanes naturalizados en Polonia, manos arteras y conciencias de escayola fácilmente moldeables por el oro tudesco. Y las traiciones; y volaron las fábricas de material de guerra y los puentes y los depósitos de municiones; y los olenses se cargaron con arena, y las maquinarias de las fábricas de cañones paraban por diarias averías, y los trenes no marchaban por destrucción del material ferroviario... Y Rusia carecía de comunicación permanente en el Océano atlántico, y sus relaciones con el Japón eran someramente amigables. Por todo esto, se vió Rusia, poco a poco, reducida en su material de guerra a tal extremo, que permitió a los imperios centrales empujar sus ejércitos más allá de Varsovia. Por lo que, los tudescos, creyeron ya asegurada la victoria definitiva, tras aquel aparatoso avanzamiento.

Ese mal año, o mejor, mal otoño ruso, fué a manera de periodo crítico de una enfermedad infecciosa.

A pesar de sus escasos medios, Rusia, en Septiembre de 1915, había obligado a consumir sus energías de acometividad, al enemigo. En su retirada lenta, hizo enormes destrozos a los alemanes y les impuso tan copiosa sangría, que cuando los teutones se aproximaron al golfo de Riga, sintieron imposibilitados de perseverar en el esfuerzo, por que su agotamiento no les permitía avanzar un paso más.

En esos angustiosos días, Rusia no perdió su tiempo: durante aquella gigantesca retirada, supo preparar los elementos de la victoria futura.

Con mano enérgica purgó su administración de agentes germanófilos, que traicionaban la patria vendiendo a los alemanes los secretos de Estado y los planos y acuerdos del Estado Mayor ruso los datos sobre municionamientos, las deficiencias del material, etc.; lo que permitió a las falanges tudescas marchar sobre seguro.

Se limpiaron las oficinas y talleres de enemigos encubiertos, que deterioraban el material, volaban los centros industriales, los trenes, túneles, etc, para impedir el abastecimiento de las tropas.

Se construyó el gran ferrocarril de Laponia que permite la comunicación permanente con el Atlántico; se crearon numerosas fábricas de cañones, ametralladoras, fusiles y municiones. Se celebraron fabulosos contratos con los más importantes centros siderúrgicos de Norte-América.

Por mediación de Inglaterra y Francia, llegóse a una alianza con el Japón, que desde esa fecha intensificó enormemente sus industrias para surtir a Rusia de material de campaña. Se reclutaron ocho millones de hombres y se centuplicaron las academias militares; y finalmente, las industrias naval y ferroviaria recibieron colosal impulso...

Desde entonces, Rusia tiene asegurada la victoria.

Por eso, cuando los genios de la guerra teutones creían a Rusia agotada para mucho tiempo y pensaron aplastar a Francia en Verdun y a Italia en Verona, la vieron con asombro alzarse magnífica de fuerza y organización, acomete irresistible las líneas austro-alemanas reputadas de inexpugnables, y romperlas al primer empuje; derrotar por todas partes a sus enemigos, copar ejércitos enteros, llegar otra vez a los Kárpato; derrotar plenamente a los turcos quitándoles Erzerum, Trevizonda y toda la Armenia... Y cuando Austria, aplastada, reclama la ayuda de alemanes, búlgaros y turcos, Rusia hace saber sencillamente que aún no está ni en el prólogo de la debelación apocalíptica que ha de realizar.

¡Oh! la «patulea» de los germanófilos, ha trocado las cañas por las lanzas; el «rulo» ruso apisonó en dos meses ochocientos mil austro-alemanes; Hindenburg, que aseguró llegaría victorioso este Junio a Petrogrado, no se atreve a salir de sus trincheras, donde cuenta los días por reveses; el Príncipe Leopoldo huye y huye siempre delante de Brusiloff, y Lechinski; rompe, destruye, aniquila y avanza, arrancando prisioneros boches... ¡Es mucho Lechinski!

Y los soberanos de los imperios centrales; aquellos que en Octubre de 1915 declaraban ser indiscutible la anexión de Polonia, en premio de la sangre austro-alemana vertida en sus llanuras, ahora en 1916, han convenido conceder la autonomía a Polonia... por las mismas razones que Misifú y Zapirón acordaron no comerse el asador de hierro de la fábula.

¡Pobretes! Más le valiera callar y obrar y no hacer ese triste papel, mezcla de soberbia brutal y misera cobardía.

Si vencieran los tudescos, harían su santa voluntad en Polonia, y si son vencidos, otro será el que resuelva. Y es muestra de menguado temor y raquítico ingenio, ofrecer en la adversidad lo que no se habría de cumplir en los días prósperos.

Las necias argucias y tontos alardes de la agencia Wolf, coreados y parcheados por los «Armando», «Schneider», y demás adoradores de «El Oro del Rhin», conducen a estos pavorosos ridículos.

El oso blanco tiene bajo su zarpa los pendones tudescos y hunde sus garras en el gañote del águila bicéfala, la que cada día se parece más al «galle» de Morón... por la escasez de plumas y el excesivo cacareo.

O. MEGA.

Obra del maestro.

## QUITOLIS

por José Jesús García

LIBRERÍA SEMPERE

Una peseta.

## Los festejos de ayer

Diana

A las seis de la mañana recorrió la banda municipal las principales calles de la ciudad tocando diana como anuncio de haber empezado las fiestas.

El paso de la banda fué presenciado por numerosos madrugadores.

### Natación y cucañas

Ayer tarde a las seis, verificó el anunciado concurso de natación.

Se inscribieron cinco nadadores, ganando el primer premio consistente en 15 pesetas Antonio Macías, el segundo de 10 pesetas Eduardo Santander y el tercero de 5 pesetas Manuel Rodríguez. Una vez terminado este festejo dió principio las cucañas llamadas de paños, ganando el premio Eduardo Santander.

Por último, se celebró el concurso de pató que resultó animado.

### Fuegos artificiales

A las nueve de la noche se quemó en el cauce de la Rambla un bonito castillo de fuegos artificiales.

Todos estos festejos fueron amenizados por la banda de música municipal y presenciados por numeroso público.

### Festejos para hoy

A las doce de la mañana, Función religiosa.

A las doce y media, Reparto de pan y raciones de comida a los pobres.

A las seis de la tarde, procesión de la Virgen del Mar, Patrona de la ciudad, con asistencia de las autoridades y de los Cabildos catedral y Municipal.

A las doce de la noche, velada en el paseo del Príncipe.

### Se pintan cintas

Droguería Arco Iris

## NOTAS SOCIALES

### A los labradores y ganaderos de Almería.

Por la presente se convoca a los labradores y ganaderos del término de Almería, para trata de cuestiones que afectan íntimamente a todos aquellos que ejercen esas industrias, para que se sirvan concurrir el día tres de Septiembre próximo, a las cuatro de la tarde, al salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, rogando la asistencia, pues de esa reunión pudiera surgir el bienestar y la prosperidad de ambas clases y su mejoramiento moral y material.

Se suplica a todo aquel que tenga conocimiento de esta convocatoria que la haga circular para que a ser posible, llegue la noticia a todos a quienes puede interesar, con lo que producirán un bien a los demás compañeros de industria.

ANTONIO FERNÁNDEZ BURGOS

## Los que mueren

Ayer se verificó el entierro, del joven Joaquín Ripoll Verdegay, hijo de nuestro querido correligionario don Luis Ripoll.

Asistió un público numeroso, que testimonió de este modo el pesar que le había ocasionado la muerte de este infortunado joven.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

En Lucainena, donde residía, ha muerto el padre de nuestro querido y particular amigo don Antonio Salinas Piedra.

Por su carácter bondadoso se captó las simpatías de cuantos le trataron, siendo su muerte muy sentida.

Enviamos al señor Salinas nuestro más sentido pésame.

# El Radical

Diario republicano

**ANUNCIOS**  
Pídanse tarifas en la Administración.  
OFICINAS Y TALLERES,  
Magistral Domínguez, 31.

**SUSCRIPCIONES**  
Almería, un mes. 1 pla.  
Provincias, trimestre. 3:50  
Extranjero, un año 20  
PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Viñas

Administrador, F. Ferrer

AÑO I. Número suelto, 5 céntimos ALMERIA 27 DE AGOSTO DE 1916 25 ejemplares, 75 céntimos NUM. 48.

## Al tribunal de la opinión

Ante el Tribunal de la opinión com- parecemos y decimos: Por el bien a la patria, por los prestigios de Almería, por defender los intereses de la nación, por amor a la Justicia emprendimos una campaña de moralidad pública.

Pusimos en ella nuestros intereses, nuestra libertad y nuestra vida, precisamente por que los enemigos a quienes habíamos de combatir, estaban agarrados al árbol del régimen como la hiedra.

Con serenidad de ánimo, leal y honradamente, denunciábamos los fraudes cometidos por el ingeniero de las Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes, y aportamos las pruebas de sus delitos.

Centenares de obreros pasaron por el Juzgado para declarar en el mismo sentido, mientras se sustanciaban los procesos; los bloques, esfinges de piedra, hablaron y confesaron su torpe construcción; luego, los propios elementos que mintieron por salvar a Cervantes han dicho la verdad, acusándole con toda energía y ofreciendo las pruebas de su acusación.

La lucha no ha sido pues breve. Todo un año acumulando delitos contra Cervantes; probados todos ellos, y un año perseguidos, como si en realidad nosotros hubiéramos falsificado bloques y defraudado los materiales y los jornales a la Junta de Obras del Puerto; un año luchando por defender los intereses nacionales y a la postre haber conseguido un centenar de procesos contra nosotros, que no hemos construido el puerto mal; que no hemos celebrado contratos delictivos con destajistas, que no hemos gastado 800 pesetas en trapos sucios; que no hemos consumido la gasolina de las Obras del Puerto...

Pudiésemos quejarnos de todo ello, porque nada más absurdo que descargar todo el peso de la ley precisamente contra aquellos que espontáneamente la sirven realizando todos los sacrificios, pero no nos quejamos porque frente a la Justicia histórica, queremos conservar toda la arrogancia de nuestra campaña...

Han querido ponernos una mordaza; no hicieron caso de nuestras denuncias; no procesaron a Cervantes, y como tenían que procesar a alguien nos procesaron a nosotros... Está bien; nada importa todo esto. La verdad, lector, la vas a ver con tus propios ojos, a poco que leas el razonado escrito del letrado de la Acción Popular señor Muñoz Ocaña, y nos basta con que la verdad la conozca el pueblo con todo detalle.

Convencidos de que la hiedra aprisiona los organismos que debían hacer justicia en este pleito; ante el fallo injusto de la Justicia histórica, que no queremos discutir por que no hace falta, apelamos al Tribunal de la opinión: SUPLICÁNDOLE que reciba el escrito que no quiso recibir el Juez Luque y

una vez que lo conozca, dé su fallo leal y sincero.

Ciertamente hemos procedido mal en una sola cosa; en no recurrir antes, al Tribunal de la opinión con todas sus consecuencias. De esta forma, nos hubiésemos ahorrado unas cuantas miles de pesetas que el Estado español ha pagado a la Justicia histórica, para no hacer nada; es decir, para que se haya pasado el tiempo procesándonos, acaso con el único objeto de justificar sus honorarios.

Esto dicho, copiamos el escrito que rechazó el Juez señor Luque, precisamente para que tuviéramos que apelar al Tribunal de la Opinión; a ese Tribunal incommovible que falla inexorablemente, sin ajenas presiones,

### Al Juzgado:

Don Joaquín Cassinello Vivas, Procurador en la causa núm. 427 de este Juzgado y año de 1915, en la que representa a don Fernando Muñoz Ocaña, que ejercita la acción popular, al Juzgado como más haya lugar en derecho, comparezco y digo:

Que se está en el caso de dar debido cumplimiento al art. 334 de la vigente Ley de Enjuiciamiento criminal. No se dirá que ha habido precipitación en formular la anterior conclusión ni tampoco lo hacemos inspirados por un sentimiento de ligereza. El terminante precepto hasta ahora incumplido, su letra y su espíritu en relación con las múltiples diligencias judiciales practicadas, el frío y sereno examen de las mismas es lo que nos hace formular al Juzgado la petición del inmediato cumplimiento de anteriormente citado artículo de nuestra ley procesal.

En efecto; dicho precepto manda al Juzgado dictar auto declarando procesada a aquella «determinada» persona contra la que resulte «algún indicio racional de criminalidad». Y ahora veamos que indicio racional o dicho con más exactitud, cuantos indicios racionales de criminalidad se desprenden de este sumario contra la determinada persona del ex-ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

1.º Se afirma en la denuncia que casi todos los empleados técnicos de la Junta de Obras del Puerto, trabajaban en proyectos particulares del señor Cervantes y principalmente en el proyecto del ferrocarril extraterritorio de que es autor dicho ingeniero.

Se ha comprobado plenamente que todos los empleados técnicos han realizado mencionados trabajos, pues así lo afirman don Modesto Sevilla, delinante de la Junta; don Eduardo Cáceres, don Facundo Gil de Aincildegui y don Eudoxio Santaolalla Inigo, auxiliar facultativo. Ciertamente a excepción de este último, todos declaran que ese trabajo lo realizaron en horas distintas a las de oficina siendo este retribuido del bolsillo particular del ingeniero Cervantes. Habida cuenta de que todos estos empleados seguían a las órdenes inmediatas del Sr. Cervantes que podía separarlos de sus cargos libremente con arreglo al reglamento de la Junta de Obras del Puerto el hecho de confesar los trabajos prestados, cuando aún seguían a las órdenes de dicho Cervantes, es más que un indicio racional, una prueba de la afirmación que se hace en la denuncia. Pero por sí esto es poco la declaración del Sr. Santaolalla, da mayor fuerza al anterior indicio, puesto que manifiesta estuvo fuera de esta ciudad, durante más de seis meses, haciendo los estudios de campo del proyecto, percibiendo su haber de empleado de la Junta durante esos meses acreditados en las nominas respectivas. El hecho de que el señor Cervantes requiriera los trabajos de todo el personal técnico a sus órdenes, para un proyecto particular cuando muy bien pudo ser-

virse de otro personal técnico distinto al que de su exclusiva voluntad dependía por poderlo nombrar y separar libremente o sea sin ningún fundamento, constituye la presunción o el indicio de que aprovechó en su exclusivo beneficio servicios que debían prestarse a la Junta y como consecuencia al Estado. Además existe la afirmación, clara y rotunda del señor Santaolalla que señala las fechas y hasta los sitios en que verificó sus trabajos durante algunos meses; esa afirmación no la desvirtúan las declaraciones de los demás técnicos, sino que por el contrario la confirman, ni tampoco la desvirtúa ninguna otra diligencia en el sumario. La declaración de dicho Sr. Santaolalla, tiene todas las condiciones de verosimilitud, pues no tiene inconveniente en confesar que recibió como premio a sus trabajos y del bolsillo particular del ingeniero la cantidad de mil pesetas; si bien cobró por nómina de la Junta los haberes de los meses que estuvo ausente haciendo los trabajos de campo. Entendemos que son más que racionales los indicios hasta ahora apuntados.

2.º En cuanto a las obras realizadas en las fincas particulares del ingeniero Cervantes, con personal retribuido por la Junta de Obras de este puerto, los indicios racionales son más patentes y solo por no pecar de exageración a los ojos del Juzgado no decimos que por esos hechos, el sumario arroja una prueba plena. De la propia declaración del denunciado señor Cervantes se desprenden muchos indicios de criminalidad en su contra; comienza diciendo que casi él no ha intervenido para nada en la contratación de servicios de obreros y adquisición de materiales para las obras de sus fincas, pues algunas personas de su confianza (como el jefe de Talleres don José López Pujazón, cuyo cargo puede otorgar y quitar libremente con arreglo al reglamento de Junta de Obras del Puerto) «graciosamente» toma la molestia y por tanto no puede negar el hecho de que se hayan empleado en sus trabajos particulares, obreros de la Junta aunque en este caso habrán trabajado en horas extraordinarias abonándole los jornales de su bolsillo particular. Es una graciosa declaración, pues con la facilidad que le daba el abonarse los jornales en la Junta por horas de trabajo era casi imposible la comprobación plena de que el obrero que cobraba un día de la caja de la Junta trabajaba también en la finca del ingeniero.

De modo que el Sr. Cervantes, confirma que obreros de la Junta han trabajado en su finca. Este hecho sugiere el mismo indicio con mayor fuerza que el que hemos hecho relativo al personal técnico y decimos que con mayor fuerza, puesto que Cervantes y su subordinado el jefe de talleres, buscaban al personal jornalero de la Junta en vez de buscar otro distinto al que de él oficialmente no dependiera para los trabajos particulares de las importantes fincas del ingeniero Cervantes. Pero es más; la graciosa mentira del Sr. Cervantes relativa a los gratiosos servicios prestados por el jefe de talleres Sr. López Pujazón, está descubierta por el mismo según la carta del número 12 del diario local EL RADICAL en que dicho Sr. López Pujazón, reclama de su antiguo jefe, los gastos de atención y cuidado de los trabajos particulares, terminando por decir «que le ha servido tan bien como pudo exigirle y quizás mejor que debió hacerlo». Un ejemplar de dicho periódico acompañamos a este escrito. Es decir que Cervantes dijo una mentira que en el sumario confirmó su subordinado Pujazón, puesto que su destino de él dependía libremente y hoy desmiente a la faz pública lo que antes dijo, dejando entrever la complicidad con su antiguo jefe. Este es un indicio «muy racional», pero como hay otros muchos, no queremos insistir más sobre el mismo.

De la diligencia de inspección ocular, obrante al folio 24, se desprenden indicios racionales de criminalidad que obligan a dar cumplimiento al art. 334 de nuestra ley procesal, pues la mayoría de los objetos que contiene la denuncia fueron reconocidos por los testigos que en esa inspección figuran y hasta se

llega a demostrar y comprobar que en una habitación de la cochera, existe una instalación para luz eléctrica con los alambres correspondientes; cuando Cervantes, había afirmado que la luz en el Chalet usada es la de gas acetileno; llegase hasta el caso bien difícil de que coincidieran las medidas de largo y espesor de la chapa del depósito de agua con las que habían dado anteriormente los obreros del taller de la Junta. Para qué repetir el resultado de esa diligencia, cuando en el sumario está ávida del examen judicial.

El estudio de la prueba testifical, proporciona un sinnúmero de indicios racionales de criminalidad. Al parecer, esa prueba es extensa y complicada, pero del maduro estudio de la misma lógicamente se tiene que deducir la culpabilidad del ingeniero Cervantes.

Han depuesto cuatro clase de testigos y examinamos así la prueba, para mayor comodidad en la apreciación de los indicios. Esa clase de testigos son las siguientes:

1.º Obreros de la Junta que manifiestan no haber trabajado nunca en ni para las fincas del Sr. Cervantes, son bien pocos. Diego Herrera Criado, Manuel Garrido Martínez, Juan Ruiz Alonso, Juan Cuenca Cruz, Luis Mayoral de la Casa y Rafael Cañadas Rivas. No debe olvidarse que estos obreros seguían perteneciendo a la Junta y a las órdenes de Cervantes cuando prestaron declaración, y ya veremos de que modo están desmentidos sus dichos.

2.º Obreros que a pesar de servir a las órdenes de Cervantes cuando prestan declaración confiesan haber trabajado en las fincas del mismo, si bien dicen cobraban sus jornales del bolsillo particular de Cervantes. Son bastantes y no contradicen las declaraciones de otros testigos.

3.º Obreros de la Junta que declaran haber trabajado bastantes días en las fincas del señor Cervantes, cobrando sus jornales en la misma forma y manera que si los hubiesen devengado en los talleres de la Junta. Estos testigos constituyen la mayoría de la prueba testifical y casi en su totalidad manifiestan la clase de trabajos que han realizado. En efecto el carpintero Francisco García Rodríguez, declara al f.º 35, que el jefe de Talleres le ordenó fuera al chalet donde construyó dos cerchas de madera para la construcción del puente del acueducto quitándolas después de construido aquel, en cuyo trabajo invirtió diez días; que con un vale del jefe sacó madera para construir, como en efecto construyó en el mismo chalet, doce o trece hojas firmes para los medios puntos de las ventanas del chalet, atornillándolos el mismo declarante en los marcos de los cristales, habiendo trabajado próximamente un mes; que también ha construido doce gabetas o cajones de madera para el transporte de la uva habiendo sacado el material con un vale del jefe de talleres; que en estos talleres ha construido en unión de su compañero Francisco Valdú puertas y ventanas para el chalet y que los jornales devengados en estos trabajos los ha cobrado siempre de la Caja de la Junta de Obras del Puerto.

El obrero lampistero y electricista Enrique Poyatos Saldaña, al f.º 41, declara que el jefe de Talleres donde prestaba sus servicios, le ordenó fuera al chalet a hacer una instalación de luz eléctrica, como lo verificó recogiendo el material con un vale de dicho jefe, ayudándole en el trabajo el obrero aprendiz Antonio Herrera García; que también ha hecho en el Chalet la instalación del gas acetileno; que también marchó a Alhabia para hacer en la finca la instalación; que también ha hecho reparaciones en los automóviles del ingeniero, cobrando siempre los jornales devengados de los fondos de la Junta.

El obrero José Martín López, al f.º 47, declara, que estuvo trabajando en el chalet con otro obrero llamado Manuel Montes en la locomovil que sacaba agua del pozo y que ha presenciado la construcción en los talleres, de varios chaveteros para los ejes de contramarcha de bomba del pozo constándole que están en dicho pozo habiéndose construido en los talleres un varillaje para levantar los pistones de dicha bomba y un balacín de bomba así

como tambien una vagoneta pequena que el declarante vio meter en el pozo para en su garría transportar materiales.

El obrero aprendiz de ajustador Juan Perez Llorca, al f.º 49, declara que ha presenciado en los talleres la construcción de un ascensor de madera para subir la comida cuyo ascensor colocó el declarante en el Chalet del Ingeniero, dondetambien ha trabajado en la instalación de luces, cobrando siempre de la Caja de la Junta de Obras del Puerto.

El obrero Francisco Guillén Salmerón, dice haber presenciado en los talleres la construcción de puertas y ventanas para el Chalet que tambien ha visto construir en dichos talleres una mesa de escritorio y un gallinero completo con tela metálica que ha de reconocido en la casa del jefe de Talleres Sr. Lopez Pujazon.

El obrero Antonio Mondejar Tirado al f.º 70, dice trabajó mucho tiempo en la construcción de vias para arrastre de vagonetas para transportar el material de un punto a otro en los trabajos de desmonte del Chalet; que tambien cortó tres mil puntales, para los parrales de dicha finca; que se construyó en los talleres una noria que fué trasladada a la finca de Vera a donde marchó tambien el declarante trabajando en dicha finca, cobrando siempre de la Junta.

El obrero Miguel Cuadrado Garcia al f.º 73 declara haber presenciado en los talleres de la Junta donde trabajaba, la montura de un cuerpo de bomba que se colocó en el pozo del Chalet; el arreglo de la locomovil de Obras Públicas; que tambien vio trasladar del taller al Chalet, una caldera y siete u ocho tinajas, para alimentar el motor y otro depósito de agua para alimentar el gasógeno.

El marinero de la Draga, Luis Lopez Cañadas, al f.º 141 declara que en unión de Juan Segura y de José Garcia Hernandez; sacaron del barco dos rollos de cable que habian traído del Ferrol depositándolos en los talleres, habiéndolos visto despues en el Chalet del señor Cervantes, y hasta el obrero Oña Guirado, dice haber arreglado mas de mil tuvos para puntales del parral.

El obrero Pablo Martinez Ruiz, al f.º 153, declara haber construido en el taller de la Junta, puertas y ventanas ignorando para donde eran destinadas.

Algunos otros mas declaran en analogos o parecidos terminos:

4.º Testigos que no pueden tener importancia en este sumario, puesto que se limitan a decir unos, (muy pocos) que suponen aunque no les constan la certeza de los hechos de la denuncia; otros que lo ignoran todo en absoluto (son algunos); y otros por último que manifiestan no creer ni poder creer que Cervantes fuese autor ni responsable de los hechos que se le imputan. Estos testigos son bastantes y merecen citarse. Son los siguientes: Salvador Andres, listero de los talleres y criado del Ingeniero; Luis Guirado Franco; de fama popular como «matón» al servicio de Cervantes y procesado varias veces por esta; Serafin Montoro Padilla, tambien de fama popular y director de un semanario dedicado a la defensa de Cervantes; Alfredo Rodriguez Burgos, Vocal de la Junta y abastecedor de carbones a la misma; Segundo Peón Moreno; Juan Tonda, Sellés; Juan Gonzalez Ramirez; Luis Gay Padilla, y Andres Lopez Rodriguez, todos Vocales de la Junta de Obras del Puerto.

Y en cuanto a los materiales y procedencia de muchos efectos hallados en el Chalet en la inspección ocular girada al mismo es curiosísimo examinar las diligencias practicadas.

El Ingeniero en sus declaraciones dice que el motor se lo regaló su subordinado el jefe de Talleres Sr. Lopez Pujazon a quien despues se lo devolvió por no servirle y consumir mucha esencia; y que los efectos de hi-

erro de las obras del edificio, los trabajos de carpinteria y hasta los muebles dijo se los habian hecho en esta Capital ofreciendo presentar las facturas.

Veamos de qué Industriales presentó esas célebres facturas.

D. Francisco Oliveros, le construyó varios cuerpos de bomba; que las vagonetas encontradas son unas heredadas de su suegro Sr. Acuña y otras prestadas por D. Juan de la Cruz Navarro y D. Alfredo Rodriguez Burgos. De toda la Ciudad es conocida la amistad del Sr. Cervantes con los antedichos Sres. y principalmente con el ultimo citado a quien está ligado hasta comercialmente o por razones de negocio. Nada de extraño tiene por tanto que hayan confirmado en el sumario las declaraciones del Ingeniero; las mesitas de té, puertas, ventanas y muchísimos muebles se los ha construido el «gran ebanista de esta Ciudad», José Solves, que tiene su gran establecimiento comercial en la importante via llamada Plaza del Cepero; que muchas obras de hierro se las ha construido el importante establecimiento de fundición del Sr. Barrilado; y por último que es cierto que la locomovil ha estado en su finca, pero ha sido debido a que el jefe de Obras Públicas D. Antonio Gomez estando inservible se la prestó, por si él la podía utilizar.

Veamos el resultado de las diligencias, que no puede ser mas desfavorable para el Ingeniero.

Personado el Juzgado en la Fábrica de Fundición del Sr. Oliveros, no halló allí ni al dueño, ni al tenedor de libros, ni a nadie encargado de la contabilidad, pero al prestar declaración dicho Sr. Oliveros se ve en la vergüenza de confesar no llevar libros oficiales a pesar de ser el único establecimiento mercantil e industrial de su clase que existe en la Ciudad. Comparece despues ante el Juzgado un individuo que dice ser Tenedor de libros de la Fábrica (¡que sarcasmo!) y exhibe una libreta particular en la que está anotada una cuenta con el Sr. Cervantes; pero ¡OH DOLOR! las partidas o mejor dicho el importe no coincide con la factura presentada al Juzgado por el Ingeniero. En vista de ello es llamado a declarar nuevamente el Sr. Oliveros y este y su «Tenedor» dicen que esa equivocación es debida sin duda alguna a error, por haberse hecho una bonificación en el acto del pago de la factura presentada. En resumen que la casa única de importancia en la Ciudad, casa que constituye una fábrica de fundición y así se anuncia pomposamente, no lleva libros comerciales aunque si tiene un «Tenedor de libros encargado de llevar una libreta particular en la que se equivoca al hacer las anotaciones. ¿No es este un indicio del acuerdo entre el abastecedor de la Junta Sr. Oliveros y el Ingeniero de la misma Sr. Cervantes? Por que una de dos; o lleva libros oficiales, como nosotros no podemos menos de creer y en ellos no ha podido el Sr. Oliveros figurar un trabajo no realizado, o no los lleva en cuyo caso no pueden hacer fé sus manifestaciones, ni mucho menos los asientos «equivocados» de una libreta particular, por muy tenedor que diga ser el encargado de llevarla. Por si esto es poco en esa misma diligencia que comentamos se hizo constar por el escribano de esta causa que la partida última de la libreta de caja, aparece enmendada o sea la cantidad total de la cuenta general.

Vamos con otro importante industrial; se persona el Juzgado en el establecimiento (algún nombre hay que darle) del Sr. Barrilado y este dice reconoce la factura, pero que no lleva libros ni oficiales ni particulares, ni aun siquiera libreta de encargos, pero que recuerda que el trabajo por que se le pregunta se lo en-

le extendiera la factura a nombre del Sr. Cervantes. Si esto no es un indicio habida cuenta de que el Sr. Ferrera, es el único y exclusivo industrial que en su clase abastece a la Junta, no sabemos en que consistiran los indicios.

El otro importante industrial de la Plaza del Cepero Sr. Galvez; tampoco tiene ni lleva libros oficiales de Comercio, pero apesar de ello tiene el valor de declarar que le ha hecho tantas trabajos al Sr. Cervantes, que ha llegado al extremo de construirle absolutamente todos los muebles que necesitó para su último casamiento. No podrá quejarse este industrial tan modesto de la protección dispensada por el eximio personaje Sr. Cervantes, que llevó su protección hasta el extremo de abrumarle tambien con trabajos de carpinteria para la Junta de Obras del Puerto, según confesión de tan privilegiado industrial. Ahora bien, nos permitirá el juzgado no creer ni estimar verosímil esas manifestaciones de Cervantes y Galvez que indudablemente constituyen indicios contra el ingeniero. Tan fuera de razón y fundamento es la declaración de ese industrial, que llega al extremo de decir que ha construido tambien muebles para la Junta y por si ello es poco se ha convertido tambien en almacenista de madera, puesto que dice ha facilitado mucha a la misma Junta de Obras del Puerto.

Declara Cervantes que los puntales de parral, los adquirió de la Compañía del Sur, efectivamente por las diligencias del sumario y principalmente por la declaración de D. José Sanchez Entrena, así resulta, pero lo que se adquirió fueron tubos de desecho de las máquinas, que el mismo Sanchez Entrena dice destinó Cervantes a sus parrales. Conformes. Pero dicen los obreros del Taller, no que ellos construyeran esos tubos, sino que los recortaron y arreglaron para puntales, como así tuvo que hacerse. Pues bien, nadie ni el mismo Cervantes ha desmentido las manifestaciones de esos obreros. Suponemos que este extremo si parecerá un indicio racional. Y para que seguir examinando mas esta clase de prueba, entendemos que es mas que suficiente toda la relatada y comentada.

Prueba documental

La refutación de las declaraciones de los obreros que han negado trabajar en el Chalet, es de extraordinaria fuerza, puesto que hemos presentado al Juzgado tres listas de jornales de las que se forman en las oficinas de la Junta, de los mismos impresos y escritas del puño y letra del oficial empleado de la Junta que mensualmente forma esas listas y estas acompañadas tienen el siguiente encabezamiento: «Lista de los jornales invertidos en los trabajos «particulares» del ingeniero Director». En esas relaciones están comprendidos obreros que negaron haber trabajado ni un solo día en las fincas del Ingeniero. Pues bien tal importancia tienen esos documentos que al tener noticias de que se habian aportado al sumario, se presenta espontáneamente el servidor de Cervantes, Salvador Andrés, que por entonces era el empleado de la Junta con el encargo de formar esas relaciones oficiales de jornales y solicita del juzgado se le reciba inmediata declaración a lo que se accede y en la que manifiesta que ha llegado a su conocimiento la presentación de esas listas, que reconoce escritas de su puño y letra por orden del jefe de Talleres Sr. Lopez Pujazon en el año de 1915 y a virtud del disgusto que hubo entre el jefe de Talleres Sr. Lopez Pujazon y el Sr. Cervantes. Valiente patrona. Quiere dar a entender que se le obligó a hacer esas nóminas para que luego fueran un arma que el señor Lopez Pujazon pudiera esgrimir. Pues al mismo Juzgado consta que en el año 1915 no hubo ningún disgusto entre Lopez Pujazon y

su jefe puesto que ambos declaran estar en las mejores relaciones hasta el punto de manifestar Cervantes que su persona de confianza era el Lopez Pujazon que llevaba su cariño hasta el extremo de estar «encargado de sus fincas «graciosamente». El Sr. Lopez Pujazon ha seguido en su cargo hasta despues de la destitución del Ingeniero Cervantes, su jefe y entrañable amigo. Consta al Juzgado que esas nóminas de jornales son tan detalladas que contienen además del nombre de los obreros, los días de trabajo, jornal y el importe total de lo abonado por mensualidades. Esto ya vá pareciendo un indicio de alguna importancia. Y si no fuera así veamos otra prueba documental más importante aún.

El marinero de la Draga, Luis Lopez Cañadas y otros compañeros; negaron en sus declaraciones haber trabajado en las fincas de su jefe el Ingeniero Cervantes. Pues bien nosotros hemos presentado un documento que firman esos marineros y todo el demás personal de la Draga en 14 de Junio de 1914, cuya queja colectiva entregaron en la indicada fecha, al Capitán que firma la diligencia de recibo y estampa en el documento el sello del buque. Esos obreros dicen en ese documento bajo su firma, que se ven esclavizados pues se les dedica a servir de criados en faenas distintas para las que han sido nombrados, pues están dedicados con mas que alta frecuencia a trabajos privados del Ingeniero en su finca Chalet y al que no se presta se le despide sin consideración. Relatan en ese documento que en la tarde en que llegó a esta Ciudad el candidato a Diputado D. José Maria Cervantes, se les ordenó no trabajar y acudir a la estación a aplaudir y vitorear a dicho político; que se les ocupaba con frecuencia en el traslado de herramientas desde los talleres al Chalet, transportando tambien un cable de la Draga, y trabajando en el Chalet, Jaime Aguiló, Luis Cañadas y Vicente Palomares (estos marineros firman el documento). Relatan otra serie de trabajos y detalles que al Juzgado constan.

Pues, bien de diez y ocho individuos que formaban la dotación del barco y que firman el documento presentado, todos han reconocido la firma estampada, como de su puño y letra y puesta sin coacciones ni violencias de nadie, a excepción de José Sanchez Lopez, Francisco Hermoso, Francisco Muñoz y José Camacho, que han negado sea suya la firma que aparece estampada. Pero el informe pericial que debe practicarse pondrá en claro la verdad.

No hemos de seguir indefinidamente molestano la atención del Juzgado y estimando que con lo dicho es mas que suficiente, no precisamos infinidad de razonamientos que con vista de lo anteriormente expuesto pudieran hacerse para llevar al convencimiento de quien a estas horas ya debe estar mas que convencido, la evidente culpabilidad del Ingeniero Sr. Cervantes en los hechos delictivos que por la denuncia se le atribuyen.

Pero no terminaremos sin recordar que lo que el precepto legal exige para procesar, no es una «prueba plena» de culpabilidad, sino la existencia «de algún indicio racional de criminalidad» contra determinada persona.

Por tanto

SUPlico al JUZGADO, que teniendo por presentado este escrito, se sirva dar cumplimiento a los preceptos del art. 384, de la vigente Ley de Enjuiciamiento Criminal y en su virtud, decretar el procesamiento de don Francisco Javier Cervantes, con todas las consecuencias que lleva consigo dicha declaración, pues así es de estricta justicia que pido.

Almería diez de Agosto de mil novecientos diez y seis.—Licenciado, Fernando Muñoz.—Joaquín Cassinello.

## ECOS...

Estamos en plenas fiestas. Todo el mundo goza y se distrae estos días; incluso el alcalde. Y siendo esto así, debía hacer algo en obsequio de los empleados. ¿Por qué no les abona la gratificación acordada por lo del reparto vecinal? Conste que nos parecen muy mal las gratificaciones, pero ¡caramba! alguna vez hemos de coincidir con el municipio.

Por influencia de Bisbal se ha dejado cesante al guardia Juan Uroz Lu que. Tenemos noticia del atropello cometido con este guardia, y hemos de protestar de la cesantía, sin perjuicio de que mañana digamos las causas para honra del alcalde y de Bisbal.

### Café Suizo

El Café, de los aficionados a tomar buen café. Teléfono 79.

## Vapores fruteros

DE

Hijo de Ricardo Giménez  
S. en C.



Para Londres

se encuentra en puerto a la carga.

Para Glasgow

El acreditado vapor *Rallus* se encuentra en puerto a la carga.

Para Manchester

El vapor *Castilian* llegará el Lunes del corriente.

Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor *Juliana* de la línea Serra llegará el lunes 28 del corriente.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

**Ocasión** Se venden dos solares. Uno frente a la Iglesia de San José y otro frente a la Plaza de toros. En Administración de este periódico informarán

**Es interesante** Visitar la perfumería Venus por ser la casa que presenta más novedades.

Objetos propios para regalos, Corbatas, Abanicos, juguetes e infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños.

Puerta de Parchena, 4

## Acuerdos de la prensa

Por las circunstanciales que vienen agobiando la vida administrativa de los periódicos, no solo de nuestra capital, sino de toda España especialmente por la escasez y carestía del papel de impresión, los diarios almerienses nos hemos puestos de acuerdo para hacer menos sensible, los sacrificios que venimos realizando.

En su virtud, ponemos en conocimiento de los deudores, que solventen sus atrasos, pues, previo acuerdo toda la prensa almeriense dejará de servir a sus respectivos abonados, las suscripciones que no estén al corriente en el pago, pasándose lista entre sí de las bajas por morosidad, para que no se permita la suscripción a ninguno de los fallidos en cualquiera de los diarios.

La prensa almeriense siente tener que tomar estas determinaciones, obligada por las circunstancias, y en las cuales debe el público ayudarla en su buena marcha administrativa.

## Se venden DOS MIL Injertos Rupestri

Dará razón, JUAN LOPEZ CANTON JULIAN, Alhama.

# Telegramas

## De Política

### Dice Ruiz Gimenez

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Gimenez, ha dicho que no son ciertos los rumores acojidos por un periódico respecto de su actitud por el proyecto del estrarradio.

Negó que mantenga ninguna intransigencia, diciendo que se limita a cumplir con su deber presentando el proyecto en las Cortes.

La responsabilidad de que no se discutiera—dijo—es de todos. Ahora bien, yo prometo que se discutirá este asunto en el parlamento, pues con esto se trata de conjurar la crisis obrera.

También se precisa la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Lo del extrarradio será el primer trabajo que se comience; después comenzarán las obras en provincias.

### Conferenciando con Alba

El ministro de Hacienda señor Alba ha recibido al Director General de la Deuda tratando de asuntos relacionados con este centro.

Una comisiona de Banqueros presidida por el marqués de Aldama, y de remolacheros granadinos, conferenció con el ministro tratando de la conveniencia de que se aclaren ciertos extremos de la última Real orden, sobre la introducción en España de los valores de nuestros compatriotas domiciliados en el extranjero, y de la derogación de las reales órdenes sobre la importación y exportación del azúcar del señor Urzáiz.

A la primera petición ofreció el ministro dar la real orden aclaratoria y en cuanto a la segunda indicó que el lunes se reunirá en el ministerio de Hacienda, presidida por el de la Junta, y los representantes de los gremios interesados en el problema de azúcar, para discutir el asunto.

### Los ferroviarios

El Director de Obras Públicas ha conferenciado con el Ingeniero Jefe de la Explotación de ferrocarriles del Norte, exponiéndole las reclamaciones formuladas por los Centros ferroviarios de las Compañías.

El señor Zorita marchará el lunes a Zaraus, para dar cuenta al señor Gasset de los asuntos de su ministerio y recoger la firma de los expedientes despachados.

Se ha concedido el crédito de 230.000 pesetas, para el arreglo de las murallas de Cádiz.

### La Gaceta

«La Gaceta» de mañana publicará el reglamento por el que han de regirse los secretarios de los Ayuntamientos.

### Visitando a Romanones

Hoy han visitado al Conde de Romanones el señor Cobian, los ministros de Estado, Guerra y Fomento y el señor Lerroux.

### Una entrevista

El señor Gimeno ha recibido la visita del Coronel del tercio de Taxet, Jefe del Tabor de Policía indígena de Tanger, y una comisión de Melilla que gestiona que vaya el ministro a inaugurar la Exposición.

También ha conferenciado el señor Gimeno con el ministro de España en Portugal, señor Lopez Muñoz sobre cuestiones relacionadas con aquella república.

### Los reformistas

En una finca del diputado reformista don José María Rodríguez situada en Gijón ha tenido lugar un banquete íntimo reformista.

Asistieron don Melquiades Alvarez, Azcárate, Pedregal, Barcia, Palacios Valdez Rodríguez Piñero.

Cambiaron impresiones acerca de la política interior y exterior y convinieron que va ya a Portugal una comisión del partido presidida por don Melquiades para demostrar las simpatías del partido reformista a la república lusitana.

También se dijo que a primero de Octubre irá don Melquiades a París.

Acordaron realizar una activísima campaña para demostrar a toda España la necesidad de acometer grandes reformas públicas.

### Un banquete

Dicen de Santander que el alcalde de aquella capital ha obsequiado con un banquete al señor Maestre.

## VARIAS NOTICIAS

### Incendios

Se ha declarado un formidable incendio en los depósitos de la Papelera Madrileña, situados en el Paseo de las Acacias 45.

Después de grandes esfuerzos los bomberos lograron extinguirlo.

El incendio ha ocasionado enormes pérdidas.

También se ha declarado un incendio en la casa número 33 de la calle de Carretas.

Prodújose gran alarma, pero se extinguió inmediatamente.

### Un hidrófobo

Del hospital, se ha escapado hoy un individuo que se hallaba hidrófobo.

Mordió a un guardia que quiso detenerle, ingresando ambos en el hospital para su completa curación.

### Huelgas acabadas

Dicen de Salamanca que se ha concurrido la huelga de curtidores.

—En Oviedo ha quedado terminada también la que sostenían los obreros del ramo de construcción.

—Dicen de Valencia que los agricultores ha aplazado la huelga hasta el domingo esperando que autorice el Gobierno la exportación de la patata.

## La guerra Europea

### Parte inglés

He aquí el texto del parte inglés. Hemos rechazado un ataque contra las trincheras del oeste, de Guinchy.

Cerca del bosque de Deville cogimos dos ametralladoras y 90 prisioneros.

Hemos realizado nuevos raids contra las líneas y estaciones ferroviarias.

### El «Deutschland» a salvo

En Berlín se tienen noticias del viaje realizado por submarino «Deutschland»

A pesar de cuanto se ha dicho, llegó sano y salvo al Océano.

La navegación fué mala, por lo fuerte del oleaje.

Además sufrió temporales en el mar del Norte.

El su nergible ha demostrado ser un excelente buque.

En alta mar navegó cien millas bajo agua.

El recorrido total que ha realizado sumergido ha sido de 4.200 millas.

## NOTAS BREVES

### Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se ven de una partida de tablazón cepillada útil para techos; estantería y mostradores y cr staes para escaparates.

### NUESTROS CONCURSOS

## EL MEJOR CUENTO...

Hemos abierto un concurso de cuentos, para dar a conocer, a nuestra juventud literaria. Hay quien va diciendo por ahí, para engañar a la gente que nuestra juventud, tiene la cabeza hueca, y nosotros que tenemos fe en ella queremos dar a los demoleedores de esperanzas un mentís completo.

Nuestro concurso de cuentos, ha de ser, una especie de recuento de nuestra juventud rebelde. Los que triunfen destacarán su personalidad, sobre este plano provinciano de personas esfumadas, y borrosas por el extrago del tiempo. Hay que hacer a los hombres del mañana, y nada mejor que ofrecerles una tribuna, donde se den a conocer.

Las condiciones de nuestro concurso son las siguientes:

1.º Los cuentos que se nos envíen no podrán exceder de 12 cuartillas.

2.º Deberán ser enviados a esta Redacción en sobre cerrado con un lema y otro aparte, que contenga la firma del autor.

3.º El concurso terminará el día 31 de Agosto a las doce de la noche.

Esta Redacción ha acordado conceder tres premios de 25, 15 y 10 pesetas respectivamente a los tres cuentos que a juicio del jurado lo merezcan,

Los cuentos serán ilustrados por los mejores artistas almerienses y se publicarán en nuestro diario.

Los autores podrán enviarnos sus trabajos por correo interior o depositarlos en el buzón de este diario.

## SAN INDALECIO

Fábrica de pavimentos hidráulicos

DE

J. ZEA GARCIA

53 Granada 53

## Se vende o arrienda

una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 5 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga.

En la Administración de este periódico darán razón,

**LUIS LOPEZ Y C.<sup>A</sup>**  
IMPRESORES

CASTELAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memos, tarjetas al minuto, Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratísimos

**Juventud republicana**

Se invita a todos los jóvenes que deseen pertenecer a la Juventud republicana almeriense, a que pasen por nuestra Redacción para inscribirse en las listas, todas las noches, de ocho y mediá a doce.

**BAZAR DEL LEON**

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. : : :

Tiendas, 6. **Ubaldo Abad** Rostrico, 2

**Dr. Eduardo Pérez Cano**

del Hospital Provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.  
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

**EMILIO MURCIA**

Practicante  
Especialidad en enfermedades venéreas  
Consulta de una a tres.  
Arreez, 3

**Francisco Criado Sánchez**

ARMERO  
Casa fundada en 1873  
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.  
Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Ha llegado una pequeña remesa de pólvora FFF Curtis inglesa

**Vapores para Orán**

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA Y FRANCOLI  
DE LA  
LÍNEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 10 de Agosto con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 9, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 24 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. id. 3.ª Clase 35, Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.

Parainforme más a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

**Servicio directo**

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



**VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionnes para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

**Taller de San Antonio**

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

JUAN GOMEZ FERNANDEZ  
88, Granada, 88

Se vende un motor de gasolina de dos caballos en inmejorables condiciones

**Gran existencia en plantas**

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jaelin, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 1'50 pesetas arropa.

No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capr-Alvarez. Almería.

**Aparatos ortopédicos**

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, colchones bastillados.

CAYETANO LEDESMA  
Norla, 28

**TORIBIO ALVAREZ**

DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón

**Escoz, fotógrafo**

Sets postales y una ampliación tres pesetas

PLAZA DE CANALEJAS 1

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARIS É HISPANOAMERICANA

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

**Nitrato de sosa de Chile**

Es el abono químico de efectos más rápidas y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

**JUAN CRIADO**

ARMERO  
Expendiduría de explosivos y efectos de caza  
P. Nicolás Salmerón, 4  
ALMERIA

**José Cordero**

Médico  
Horas de consulta, de 1 a 3  
Paseo del Príncipe

**BAR FRUTERO**

Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.  
Boulevard, 44.

Tip. EL RADICAL

**YOST**

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables

SE VENDE Á PLAZOS

Más informes,  
Paseo del Príncipe, núm. 11.—Almería

**Carburo de Calcio**

Para precios y condiciones

Droguería "Arco Iris"

Julio Fernández

Paseo del Príncipe, 8.

**H. INGLÉS**

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.  
Precios especiales para estables